

CORPORACION EDUCATIVA DE SISTEMAS AVANZADOS - CEAS

ACTA No 025

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

En la ciudad de Barranquilla, a los veinte y un (21) días del mes de marzo de 2018 siendo las 08:30 A. M., se reunieron en la sede social de la corporación, la totalidad de los asociados activos que conforman la **CORPORACION EDUCATIVA DE SISTEMAS AVANZADOS "CEAS"**, previa convocatoria realizada por el representante legal que hiciera por escrito a cada uno de los asociados, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM.
2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.
3. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2017.
4. APROBACION DE REINVERSION DE EXCEDENTES
5. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.
6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

La secretaria de la reunión verificó la existencia de quórum deliberativo y decisorio para continuar con la Asamblea de Asociados, Los Asociados asistentes componen el 100% del el capital de la Corporación Educativa de Sistemas Avanzados "CEAS". Este quórum es válido para tomar decisiones de acuerdo a los estatutos.

ASOCIADO

1. LAURA VICTORIA BETANCUR TORO.
2. JAIRO ALBERTO BETANCUR.

2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se eligió como Presidente de la reunión a la señora LAURA VICTORIA BETANCUR TORO y como Secretaria a la señora JAHIEL ESCALANTE GARCIA.

3. Presentación y aprobación de estados financieros años 2017.

El sr Edward Trujillo en calidad de revisor fiscal presento a la asamblea los estados financieros y sus anexos para la vigencia 2017, el dictamen emitido se presenta limpio, sin salvedades los estados financieros de la Corporación CEAS están bajo las normas internacionales comparando el año 2016 con el 2017; en termino generales a 31 de diciembre de 2017 la corporación CEAS presenta un excedente neto de \$79.766.228.

La dirección general expone que los ingresos en comparación con los años anteriores vienen en crecimiento debido a las nuevas políticas implementadas en el sistema de gestión de calidad.

Se somete a aprobación los Estados Financieros presentados los cuales son aprobados por unanimidad

4. Aprobación de Reinversiones de Excedentes

La corporación CEAS para el año 2017 presenta el siguiente balance de excedentes generados y reinvertidos de años anteriores, los excedentes generados en años anteriores se ejecutaron durante la vigencia siguiente a su generación y desarrollo de la actividad meritoria de la Corporación.

Concepto	Valor		
Excedente del Ejercicio	79.766.228		
Destinación		Norma	Plazo de Ejecución
Programas de desarrollo del objeto social en las actividades meritorias de la corporación	47.859.737	Artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2140 de 2017	1 año
Gastos Funcionamiento CEAS	31.906.491		Inmediato
Total	79.766.228		

Las asignaciones permanentes que se constituyeron con el excedente neto del ejercicio correspondiente al año gravable 2017 y su distribución fueron aprobadas por los miembros presentes

5. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Toma la palabra la presidente de la reunión e informa a los asistentes del cambio normativo en materia tributaria impartido por la Ley 1819 de 2016, donde incorpora realizar una solicitud ante la Dirección de Impuesto y aduanas Nacionales – DIAN, para acceder al beneficio fiscal del régimen tributario especial sobre el impuesto de renta, en razón de lo antes expuesto y de manera unánime se faculta a la Representante Legal, señora LAURA VICTORIA BETANCUR TORO, identificada con cédula de ciudadanía No 43.592.748 para diligenciar, presentar y firmar la solicitud de permanencia ante la DIAN en nombre de la **CORPORACION EDUCATIVA DE SISTEMAS AVANZADOS "CEAS"**.

Debatida la solicitud, la Asamblea de Asociados imparte su aprobación y manifiesta expresamente su aceptación.

6. LECTURA Y APROVACION DEL ACTA

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes, y habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidenta levanto la sesión siendo las 10:30 A. M.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA:


LAURA BETANCUR TORO

Presidente.


JAHEL ESCALANTE GARCIA

Secretaria.